

RESOLUCION N° 448 /76.-

AFX. N° 286/76.-SUSTITUTIVO DEL ANTERIOR.-

Buenos Aires, 1º de julio de 1.976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la acordada N° 11/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo a designar, con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 38, a cuyo efecto considerará la propuesta del titular de ese Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELI

ADOLFO R. GABRIELI

HERMÉNIGLIO VIDELA ESTEBAN

HERMÉNIGLIO VIDELA ESTEBAN

HERMÉNIGLIO VIDELA ESTEBAN

JORGE ARTURO PERÓN
SECRETARIO DE LA CÁMARA SUPREMA
DE APPELACIONES DEL TRABAJO

X